

**2243-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del veintiocho de setiembre de dos mil diecisiete.-

**Proceso de renovación de estructuras en el cantón de Moravia, de la provincia de San José, por el partido Patria, Igualdad y Democracia San José.**

Mediante auto 2134-DRPP-2017 de las diez horas treinta y cinco minutos del once de setiembre de dos mil diecisiete, este Departamento indicó al partido Patria, Igualdad y Democracia San José la inconsistencia señalada en el cantón de Moravia, relacionada con lo dispuesto en los artículos noventa y cuatro de la Constitución Política y ciento cuarenta y cuatro del Código Electoral, párrafo último, toda vez que no procedía el nombramiento de Henry Abel Orozco Serrano, cédula de identidad 801220360, designado como secretario suplente, en virtud de encontrarse recientemente naturalizado, sin que haya transcurrido el plazo de doce meses – después de haber obtenido la respectiva carta de naturalización– para considerarse como persona electora. En razón de lo anterior, el partido político debía de celebrar una nueva asamblea para designar el puesto vacante

El partido político subsanó la inconsistencia señalada en la resolución de cita con la celebración de una nueva asamblea el veintitrés de setiembre del dos mil diecisiete, mediante la cual designó a Alexis Montes Rodríguez, cédula de identidad número 800670063, como secretario suplente. En virtud de lo expuesto, la estructura del cantón de Moravia se encuentra completa y quedará conformada de la siguiente forma:

## **PROVINCIA SAN JOSE**

### **CANTON: MORAVIA**

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
PRESIDENTE PROPIETARIO	302850035	MILTON MARTIN GAMBOA SANABRIA
SECRETARIO PROPIETARIO	800670062	MARTHA LORENA RODRIGUEZ SUAZO
TESORERO PROPIETARIO	800700615	ALEJANDRO CESAR MONTES HERNANDEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	114810788	ADRIANA ALEJANDRA MONTES RODRIGUEZ
SECRETARIO SUPLENTE	800670063	ALEXIS MONTES RODRIGUEZ
TESORERO SUPLENTE	800670064	MARTHA ALEJANDRA MONTES RODRIGUEZ

#### **FISCAL**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
FISCAL PROPIETARIO	102650227	CLAUDIA ALVARADO ROMAN

#### **DELEGADOS**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
TERRITORIAL	114810788	ADRIANA ALEJANDRA MONTES RODRIGUEZ

TERRITORIAL	800700615	ALEJANDRO CESAR MONTES HERNANDEZ
TERRITORIAL	800670063	ALEXIS MONTES RODRIGUEZ
TERRITORIAL	800670062	MARTHA LORENA RODRIGUEZ SUAZO
TERRITORIAL	302850035	MILTON MARTIN GAMBOA SANABRIA

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido Patria, Igualdad y Democracia San José subsanó la inconsistencia señalada mediante resolución 2134-DRPP-2017 de las diez horas treinta y cinco minutos del once de setiembre de dos mil diecisiete, se logra determinar que se completó satisfactoriamente la estructura de la asamblea cantonal de Moravia de la provincia de San José, por lo que de conformidad con lo estipulado en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas. De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras de los delegados territoriales según lo dispuesto en resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga practicada la notificación. **Notifíquese.-**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCVvcm/kfm  
C.: Expediente Partido Patria, Igualdad y Democracia San José  
Área de Registro y Asambleas  
Ref., N.º: 11370-2017